INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2017

Señores Socios de La Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO NULTI TRANSNULTI C.A, en cumplimiento a las funciones de comisario, he revisado los Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, los mismos que han sido presentados por la administración de la compañía y que corresponden al periodo comprendido entre el 01 de enero de 2017 y al 31 de diciembre de 2017, utilizando para ello los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

De los exámenes realizados a los Estados Financieros y de la verificación de los registros contables que son necesarios, informo a ustedes que la contabilidad de la empresa es llevada con aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación, la misma que se encuentra debidamente documentada y que las cifras del balance son fieles expresiones de dichos registros contables, demostrando con claridad la situación patrimonial de la compañía al 31 de diciembre de 2017.

CONLUSIONES:

Se puede manifestar que:

Los valores registrados en los Estados Financieros, guardan relación con las registradas en los libros contables y que están llevadas de acuerdo a los principios y procedimientos de contabilidad.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación económica de su empresa.

Atentamente,

Sr. Auquilla Bravo Julio César
COMISARIO.